

De igual manera, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 243 de la misma Ley citada, se hace constar de modo expreso el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, asisten a los acreedores y obligacionistas de cada una de las sociedades que participan en la fusión, en los términos que resultan del citado precepto en relación con el Artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zestoa (Guipuzkoa), 28 de noviembre de 2003.—Por Tres Mares, S. A., Administradores Solidarios, Don Javier Mirones Díez y D. Miguel Mirones Díez; Por Aguas y Balneario de Cestona, S. A., el Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Mirones Díez; Por LPS, Administradores Solidarios, D. José Mirones Díez y D. Miguel Mirones Díez; y por Promisiete, S. L., Administradores Solidarios, D. Javier Mirones Díez y D. Miguel Mirones Díez.—53.587. y 3.<sup>a</sup> 3-12-2003

### URPINE, S. A.

#### *Reducción de Capital*

La Junta General de esta sociedad celebrada el 16 de julio de 2003 acordó reducir el capital social en 210.109,60 euros, amortizando 34.960 acciones y devolviendo a sus titulares su valor nominal y las reservas que les corresponden, todo lo cual asciende en junto a 253.809,60 euros. El capital social ha quedado fijado en 60.340,40 euros.

Barcelona, 24 de noviembre de 2003.—El Administrador, D. Juan Pla Palomares.—53.218.

### VAPORES SUARDIAZ VALENCIA, S. A.

#### *Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Primera convocatoria el próximo día 22 de Diciembre de 2003, a las 12:00 horas, en el domicilio social de en Valencia, calle Doctor Lluch, n.º 26, y en su caso, en Segunda Convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Distribución de retribución estatutaria.  
Segundo.—Aprobación del Acta en la propia Junta o nombramiento, en su caso, de interventores en la forma establecida en la Ley.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—EL Presidente del Consejo de Administración, D. Amadeo Riva Meana.—54.139.

### VEDRI, S. A.

En Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 20 de noviembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución

y nombramiento de liquidador a don José Vedri Castellano.

Valencia, a 20 de noviembre de 2003.—El Liquidador único, don José Vedri Castellano.—54.094.

### YANKO, S. A.

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social el 19 de diciembre de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del balance cerrado a 31 de julio de 2003; reducción del capital social a cero euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido por consecuencia de pérdidas y simultáneo aumento de capital.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Inca, 1 de diciembre de 2003.—El administrador, Xavier Camp.—54.095.